

BIOGRAFÍA

Ramón García Santiago

(1985 - 1989)

Nació en la Cantera de Yauco. Asistió en primera instancia al Colegio Santísimo Rosario en 1931-32. en 1939 pasó a la Escuela Luis Muñoz Rivera, graduándose de la Escuela Superior Santiago Negroni en 1943. en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, 1944-47, inició sus estudios en la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo un Bachillerato en Humanidades (Magna Cum Laude) .

Durante los años 1952-53, en pleno desarrollo de la Guerra de Corea, inició estudios postgraduados en la Universidad de Harvard logrando una Maestría en Administración Pública. Conocido por todos como Don Mocho García, se destacó siendo el puertorriqueño que más posiciones distintas y de gran envergadura haya ocupado en el servicio público en el Gobierno de Puerto Rico.

En 1947 fue Oficial Técnico del Negociado de Presupuesto; Oficina del Gobernador, 1958; Director del Negociado de Presupuesto; 1960 Presidente de la Junta de Planificación; 1964, miembro de la Asamblea Municipal de Bayamón; y ese mismo año, otra vez Presidente de la Junta de Planificación. En 1974 fue Secretario del Departamento de Servicios Sociales.

Fue precisamente don Moncho el funcionario responsable de poner en vigor el programa de Cupones de Alimentos en Puerto Rico, bajo el gobierno del entonces gobernador Rafael Hernández Colón. En 1975 fue Director de la Escuela Graduada de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. En 1980 obtuvo el grado de Juris Doctor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

En 1985, pasó a ocupar la posición de Secretario del Senado bajo la Presidencia de don Miguel Hernández Agosto. En 1989, ocupa la posición de Secretario del Departamento de Hacienda y fue nombrado Presidente de la Junta

de Directores del Banco Gubernamental de Fomento bajo el gobierno de Rafael Hernández Colón.

Se retiró del servicio público después de 43 años de fructíferas prestaciones al pueblo de Puerto Rico. Ya retirado, en 1993 fue designado por el Juez Federal Juan Pérez Jiménez, como Asesor de los Demandados en el Caso Morales-Feliciano, sobre los derechos civiles.